

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4315** *TALLER DE CANTERÍA AGUILAR, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 38/2009 de este Juzgado de lo Social seguido a instancia de Ángel Rodríguez del Pozo frente a "Taller de Cantería Aguilar, Sociedad Anónima", se dictó el día 6 de marzo de 2009, Auto por el que se declara al ejecutado "Taller de Cantería Aguilar, Sociedad Anónima", en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 13.616,80 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.4 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Palencia, 9 de marzo de 2009.- María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria Judicial.

ID: A090015081-1